

380290



SEGUNDA DIVISION	
CLASIFICACION	
Clase	G 01
Subclase	G

380290

380290

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DOSIFICADORES VIBRATORIOS PARA PRODUCTOS PULVERULENTOS, GRANULADOS Y SIMILARES", a favor de D. Faustino CORTÉS Polo, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Font-Honrada, 8-10, 3ª, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción practicada con éxito en el extranjero y de objeto nuevo en nuestro país, se refiere a unos perfeccionamientos aplicados a los aparatos de funcionamiento vibratorio y destinados a la dosificación de

5. productos que se presentan en estado pulverulento, granulado y similares, realizándose la entrega de cantidades determinadas de aquéllos a efectos de su envasado, tratamiento, mezcla con otros productos y operaciones análogas.

Un dosificador vibratorio provisto de los perfeccionamientos que se describirán presenta una serie de ventajas con relación a los aparatos actualmente conocidos para aquel objeto, de manera que se obtiene un mayor rendimiento con su empleo y se eliminan algunos inconvenientes derivados del uso de los dosificadores actualmente utilizados.

15. Entre las características más importantes del dosi-



ficador vibratorio provisto de los perfeccionamientos objeto de la Patente cabe citar las siguientes:

- Los pies de apoyo sobre una superficie horizontal sustentadora, provistos de piezas elásticas de amortiguación,
5. son regulables a efecto de nivelación para la compensación de irregularidades y desniveles en aquella superficie. Los pies o apoyos citados quedan situados en cavidades formadas en la base del aparato, resultando así una disminución en la altura de éste, con el consiguiente descenso de su centro de
10. gravedad y el aumento de su estabilidad.

- La armadura del dispositivo electromagnético que origina las vibraciones se halla directamente acoplada al soporte de sujeción para el recipiente destinado a recibir el producto a dosificar y sometido a las oscilaciones, obtenién-
15. dose con ello, además de la supresión de elementos de unión, tales como los empleados en los dosificadores convencionales, una superior rigidez del aparato y la eliminación de amortiguamientos indeseados, con lo que, en definitiva, el rendimiento resultante es mayor.

20. El electroimán y parte de su armadura están ubicados en el interior de una cavidad formada por el bastidor del vibrador, con la particularidad de que el acceso a aquella cavidad se efectúa por la parte inferior del aparato. De esta manera no existe peligro alguno de bloqueo del electroimán
25. por efecto de acumulaciones de polvo o gránulos entrados por la abertura que constituye el paso de la armadura a través del bastidor del aparato, ya que, de producirse la citada introducción y eventual retención de partículas, el mismo efecto de vibración produciría la eliminación de los mismos y su caída
30. al exterior a través de la abertura inferior. En caso necesario, particularmente en instalaciones en las que se practica

380290

- 3 - 380290

11 MAY



una limpieza rigurosa de máquinas y aparatos, puede procederse al lavado por irrigación a presión del cuerpo del vibrador, produciéndose la circulación y caída del agua aplicada hacia su parte interna y luego hacia el exterior a través de su base inferior abierta, por cuanto el electroimán está construido en realización hermética y blindada. Se aprecia así las excelentes propiedades del aparato desde el punto de vista de su mantenimiento y conservación.

La configuración del cuerpo del vibrador con su cavidad central accesible por la parte inferior permite la supresión de tapas y otros elementos de protección para el electroimán y otros componentes, lo que supone una reducción del coste de construcción.

El aparato descrito puede fabricarse en cualquier tamaño, En tamaño grande resulta fácil la regulación del entrehierro al estar éste abierto, tal como se describirá.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria tres hojas de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de unos perfeccionamientos en los dosificadores vibratorios para productos pulverulentos, granulados y similares, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista lateral y en alzado del aparato dosificador construido con práctica de las mejoras descritas.

La figura 2 es una vista en planta correspondiente a una sección por un plano indicado A-A en el dibujo anterior, y la figura 3 es una vista en alzado correspondiente a una sección por un plano indicado B-B en el primer dibujo.

Los elementos designados con números en las figuras

- 4 - 380290

11 MAY



corresponden a las partes siguientes:

- 1-, recipiente destinado a la contención del producto que se desea dosificar; -2-, base de montaje para el recipiente anterior; -3-, parte delantera del elemento sujetador para el recipiente y solidario de la armadura; -4-, grupos de resortes de estructura laminar y forma rectangular; -5-, expansión delantera del cuerpo del vibrador; -6-, tacos elásticos y amortiguadores, situados en entrantes formados en la base y junto a sus vértices, para reducir la altura del vibrador y con posibilidad de regulación de aquélla mediante un sistema de tornillo; -7-, armadura asociada al núcleo del electroimán de bobina -8-; -9-, pieza de montaje para el núcleo, la cual a su vez se sujeta mediante tornillos -10- al bastidor del aparato; -11-, parte lateral del recipiente -1-, definiendo una especie de caja-bandeja aplanada; -12-, tornillos de sujeción de la placa -2- al saliente -3-, cuya parte posterior -13- se halla solidariamente unida a la armadura del electroimán; -14- y -15-, -16- y -17-, pares de tornillos, asociados a arandelas elásticas y amortiguadoras, que sujetan las láminas -4- de resortes -18-, núcleo del electroimán, que lleva montada la bobina -8-; -19-, tornillos de acoplamiento del núcleo a su soporte -9-; -20-, parte posterior del cuerpo-bastidor del aparato, provisto de un saliente al que se acopla el soporte -9- y prolongado en su parte superior en la base inclinada -21-, mientras que la parte inferior -22- forma los salientes -23- y -24-, destinados a la sujeción de las partes inferiores de los resortes; -25-, cavidad interna en la que queda situado el dispositivo electromagnético, estando abierta por su embocadura inferior, permitiendo la caída y salida al exterior de partículas eventualmente entrantes a través de la abertura -26-, por la que se efectúa, la emergencia



de la armadura -7- para recibir el brazo -13- del soporte para el recipiente -1-; -27-, entrehierro del electroimán, el cual puede regularse en longitud, o sea en espesor, especialmente en los Modelos de mayor tamaño; -28-, caja de maniobra,

5. constituida por dispositivos de regulación y señalización, consistentes, por ejemplo, en un interruptor de puesta en marcha y paro, un fusible, una lamparita piloto asociada a un ojo de buey, un reostato regulador de la tensión en orden a variar las características de las oscilaciones, etc.

10. El cuerpo-carcasa del aparato se realizará ventajosamente de fundición, lo que le comunicará una rigidez notable, a efectos de estabilidad y seguridad en el funcionamiento.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique

15. la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

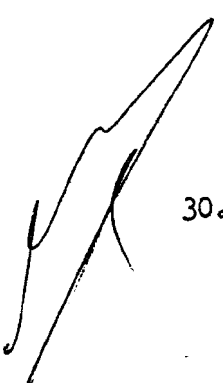
N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

20. 1.- Perfeccionamientos en los dosificadores vibratorios para productos pulverulentos, granulados y similares, caracterizados esencialmente por la ubicación del dispositivo electromagnético oscilatorio en el interior de una cavidad formada por el cuerpo rígido de un aparato vibrador, a la que

25. su acceso resulta posible a través de la embocadura inferior correspondiente a la base de apoyo, la cual queda abierta, con posibilidad de eliminación, por salida al exterior, de las partículas y materias extrañas eventualmente entrantes a través de la abertura de salida de la armadura del dispositivo

30. electromagnético, con imposibilidad práctica de su deposición en el entrehierro, efectuándose el montaje del electroimán me-





diente tornillos sujetadores de su núcleo a una pieza de soporte fijada a su vez en el cuerpo del bastidor-caja.

- 2.- Perfeccionamientos en los dosificadores vibratorios para productos pulverulentos, granulados y similares,
5. según la reivindicación anterior, caracterizados por la provisión de pies de apoyo, dotados de elementos elásticos y amortiguadores de aplicación inmediata sobre la superficie sustentadora, con posibilidad de regulación mediante un dispositivo de tornillo y quedando situados en el interior de
10. cavidades formadas por la base del aparato, reduciéndose así la altura práctica del mismo, en aumento de su estabilidad.

- 3.- Perfeccionamientos en los dosificadores vibratorios para productos pulverulentos, granulados y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el
15. acoplamiento directo del recipiente destinado a la dosificación propiamente dicha, mediante una placa inferior de montaje, a un brazo solidario de la armadura, con supresión de elementos de unión intermedia, aumento de la rigidez del sistema y disminución de amortiguamiento de las oscilaciones.

20. 4.- Perfeccionamientos en los dosificadores vibratorios para productos pulverulentos, granulados y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por la accesibilidad inmediata de las diferentes partes, con especial supresión de tapas y elementos de protección mecánica en
25. disposición amovible, quedando abierta por su boca inferior la cavidad central del aparato.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción, definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

30. 5.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DOSIFICADORES VIBRATORIOS PARA PRODUCTOS PULVERULENTOS, GRANULADOS Y SIMILARES".

10-11-70

- 7 380290 11 MAY



Consta la presente memoria de siete hojas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 11 MAY. 1970

P.A. de D. Faustino CORTÉS Polo,

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis Durán Benejam

mc./mo.

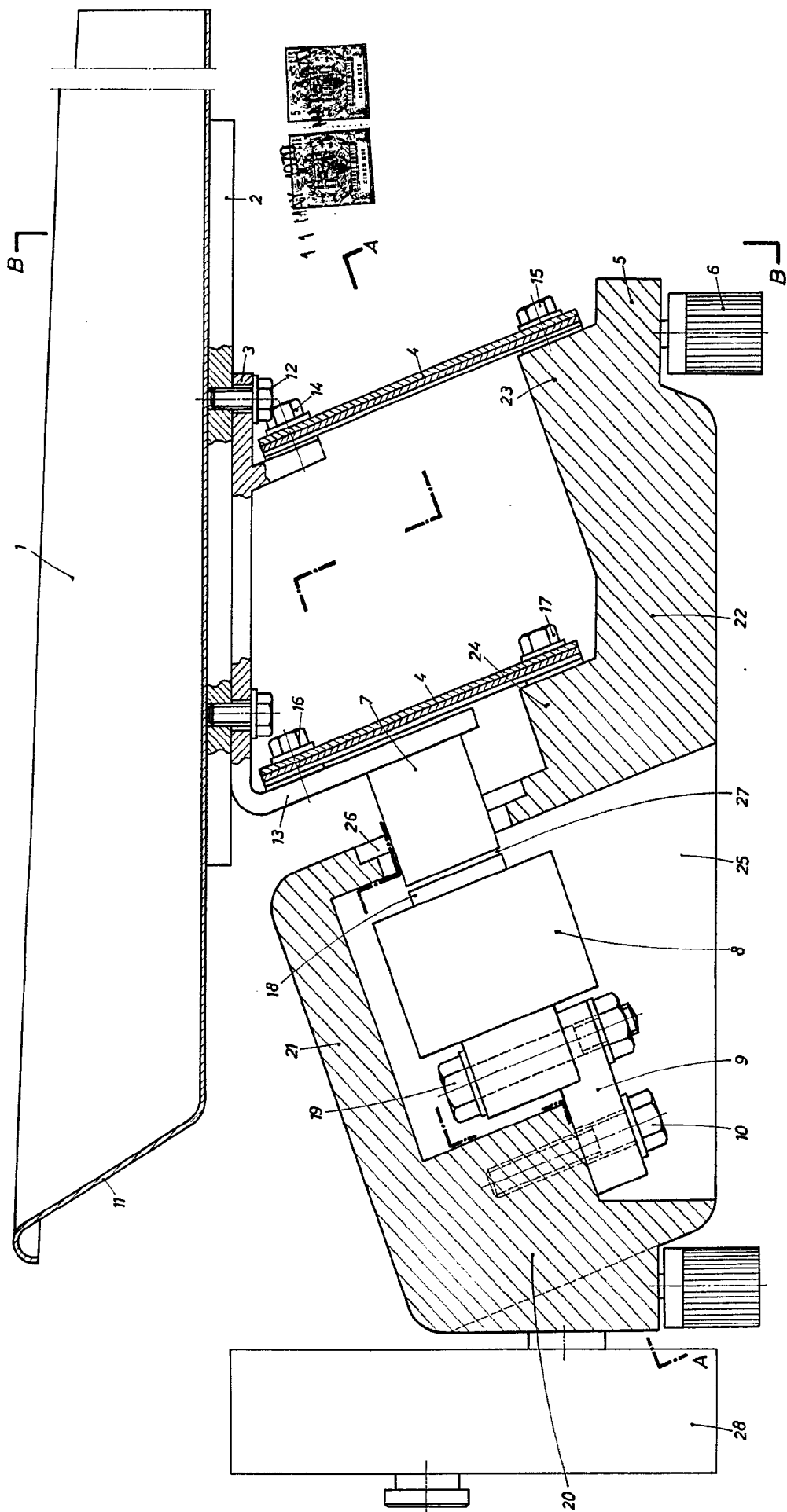


FIG. 1

BARCELONA, 11 MAY. 1970

P. A. ALFONSO DURÁN
P. P.

[Signature]
Fotos Lolo Durán Barcelona

ESCALA VARIABLE

D. FAUSTINO CORTÉS POLO

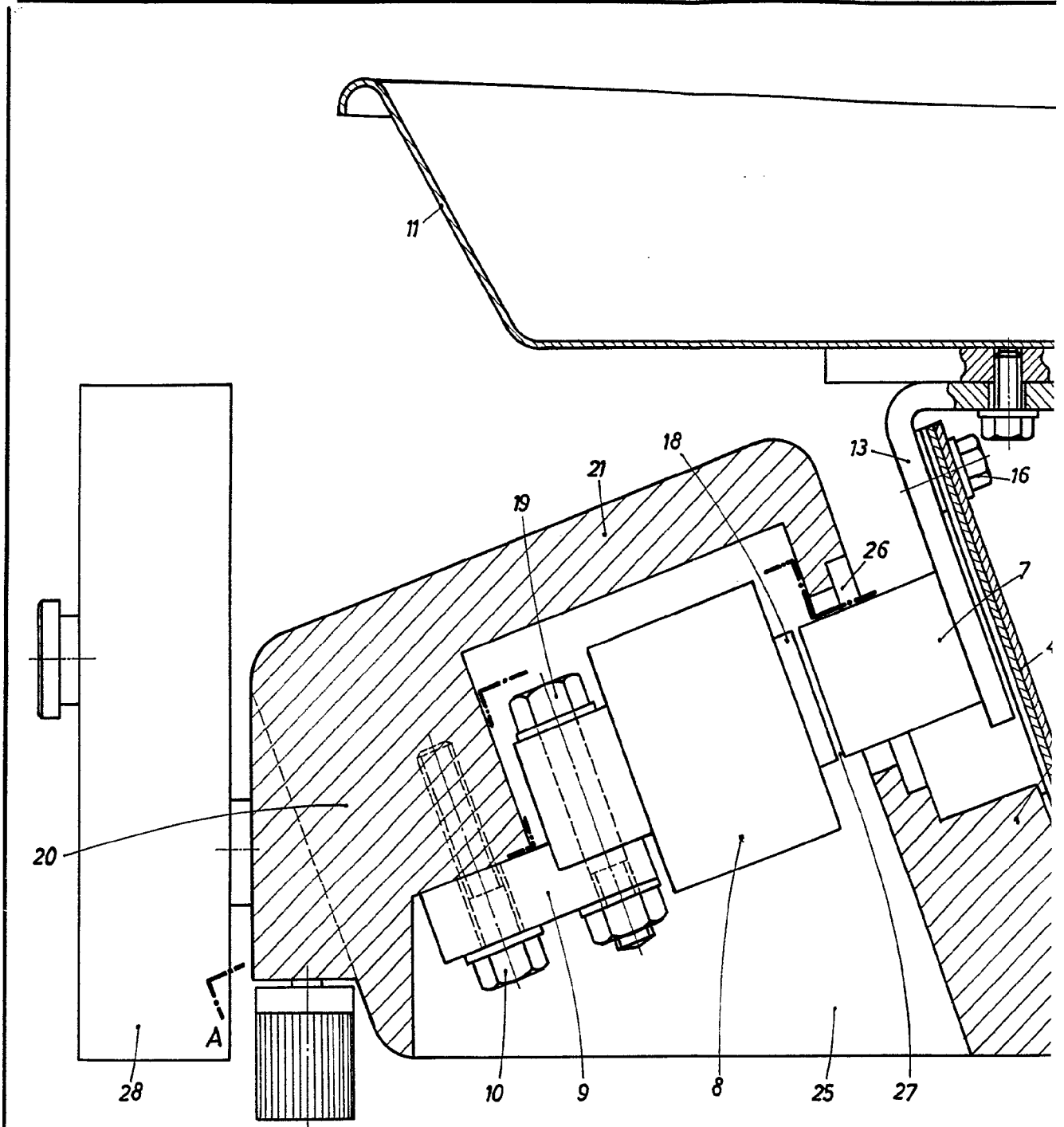


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

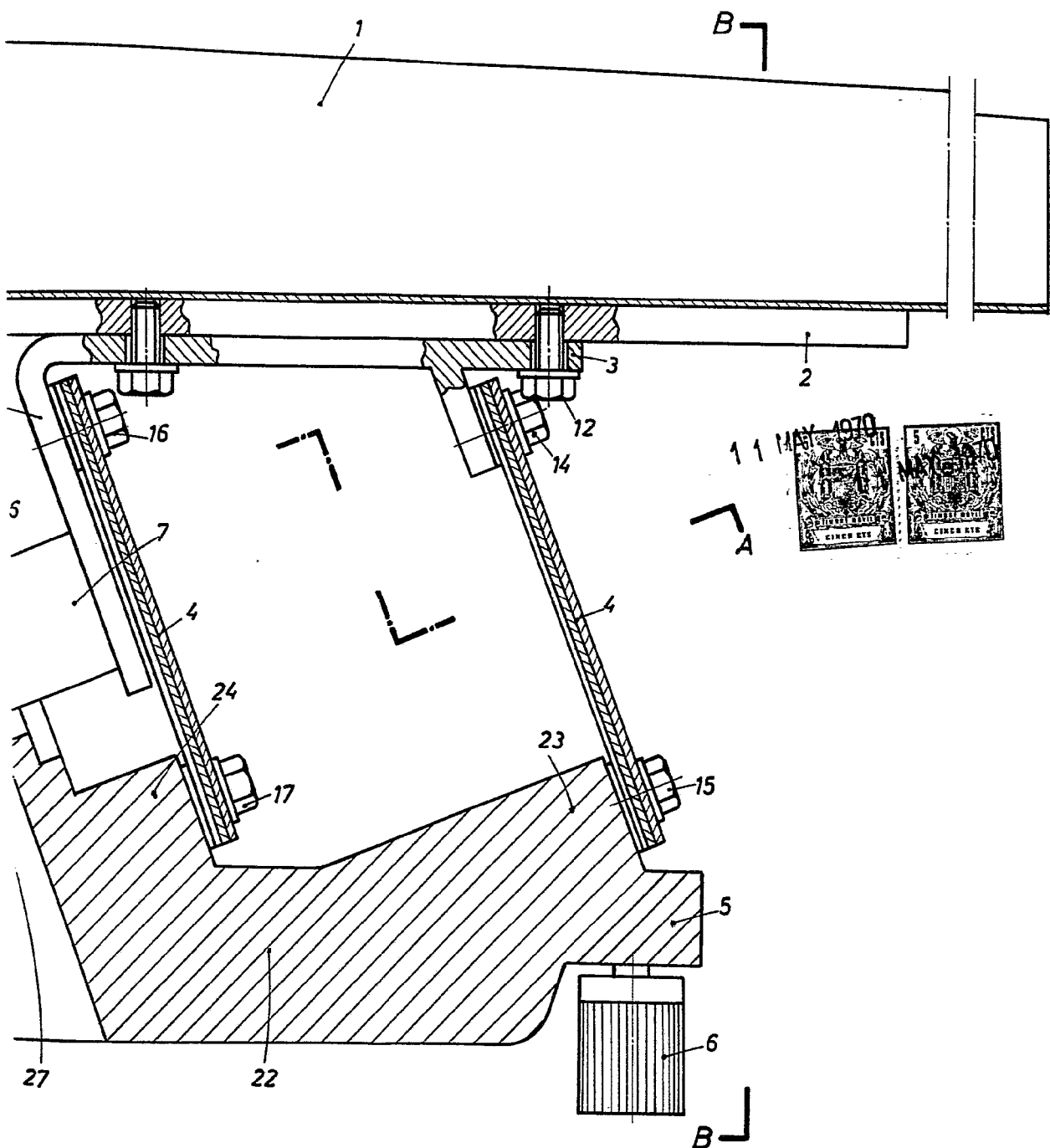


FIG. 1

BARCELONA, 11 MAY. 1970

P. A.
ALFONSO DURAN
p. p.

Alfonso Duran
Fdo.: Luis Durán Benjamín

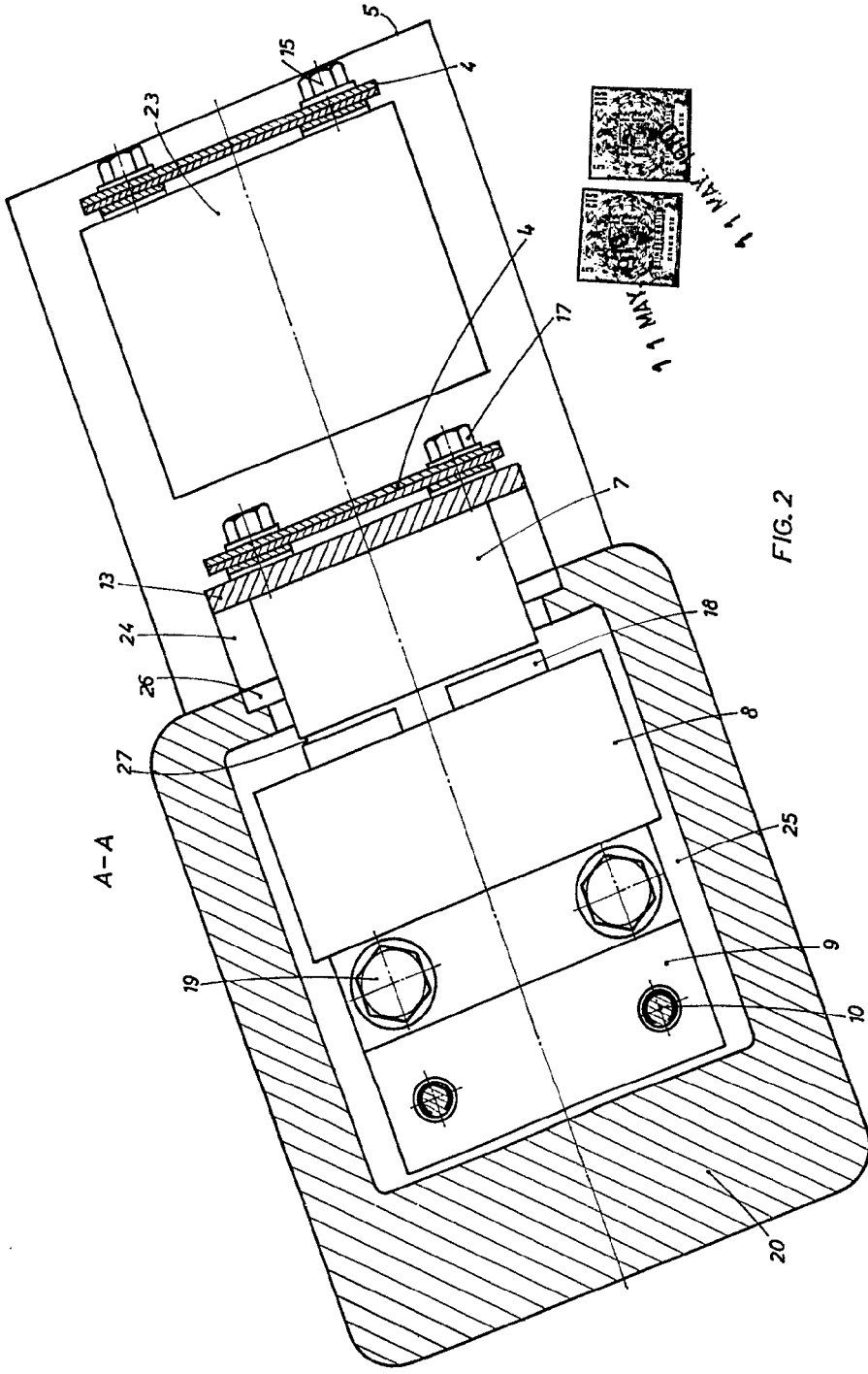


FIG. 2

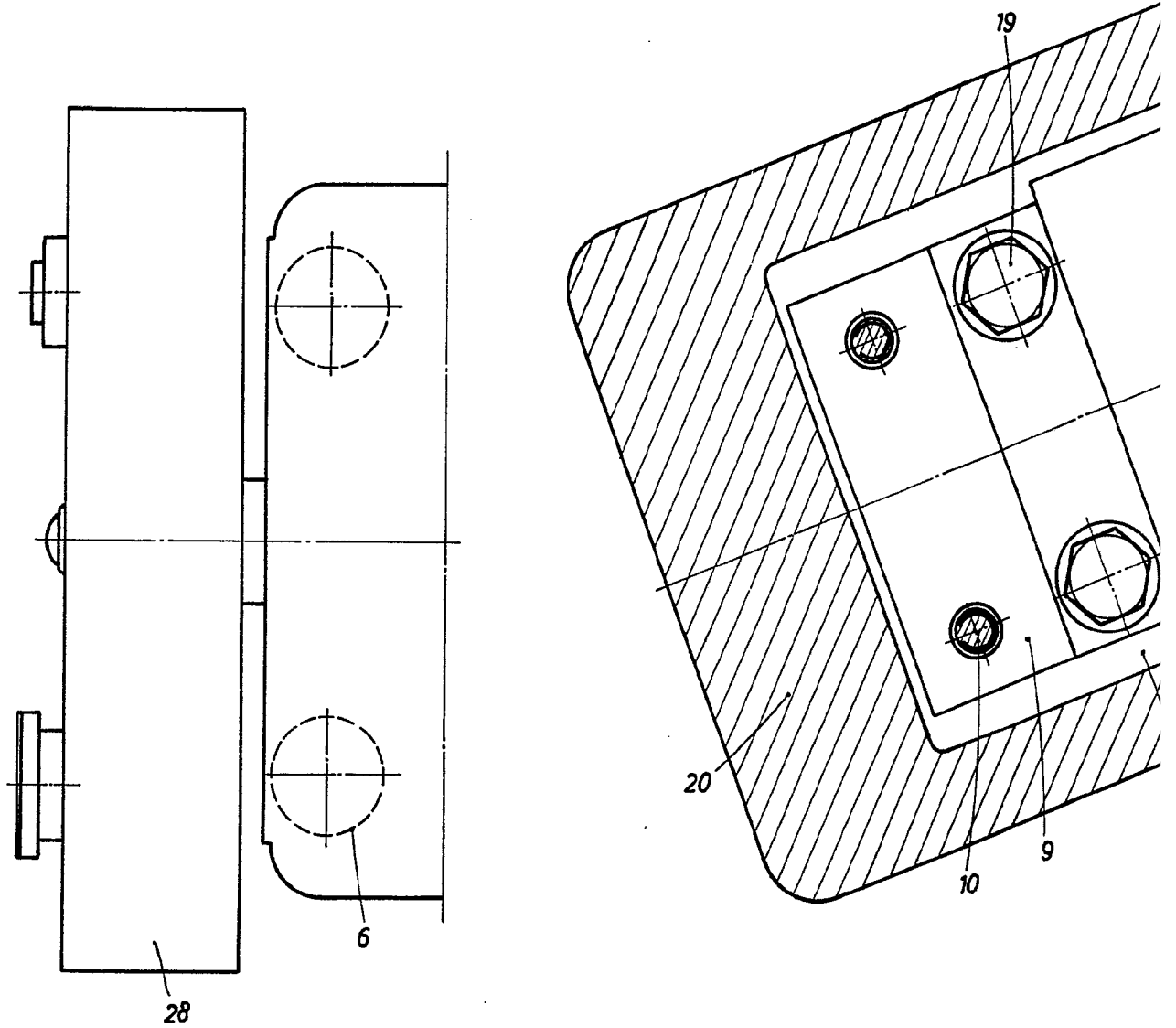
ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 11 MAY. 1970

P. A. ALFONSO DURAN
P. P.

[Signature]
Fdo. Luis Durán Benedit

A-



ESCALA VARIABLE

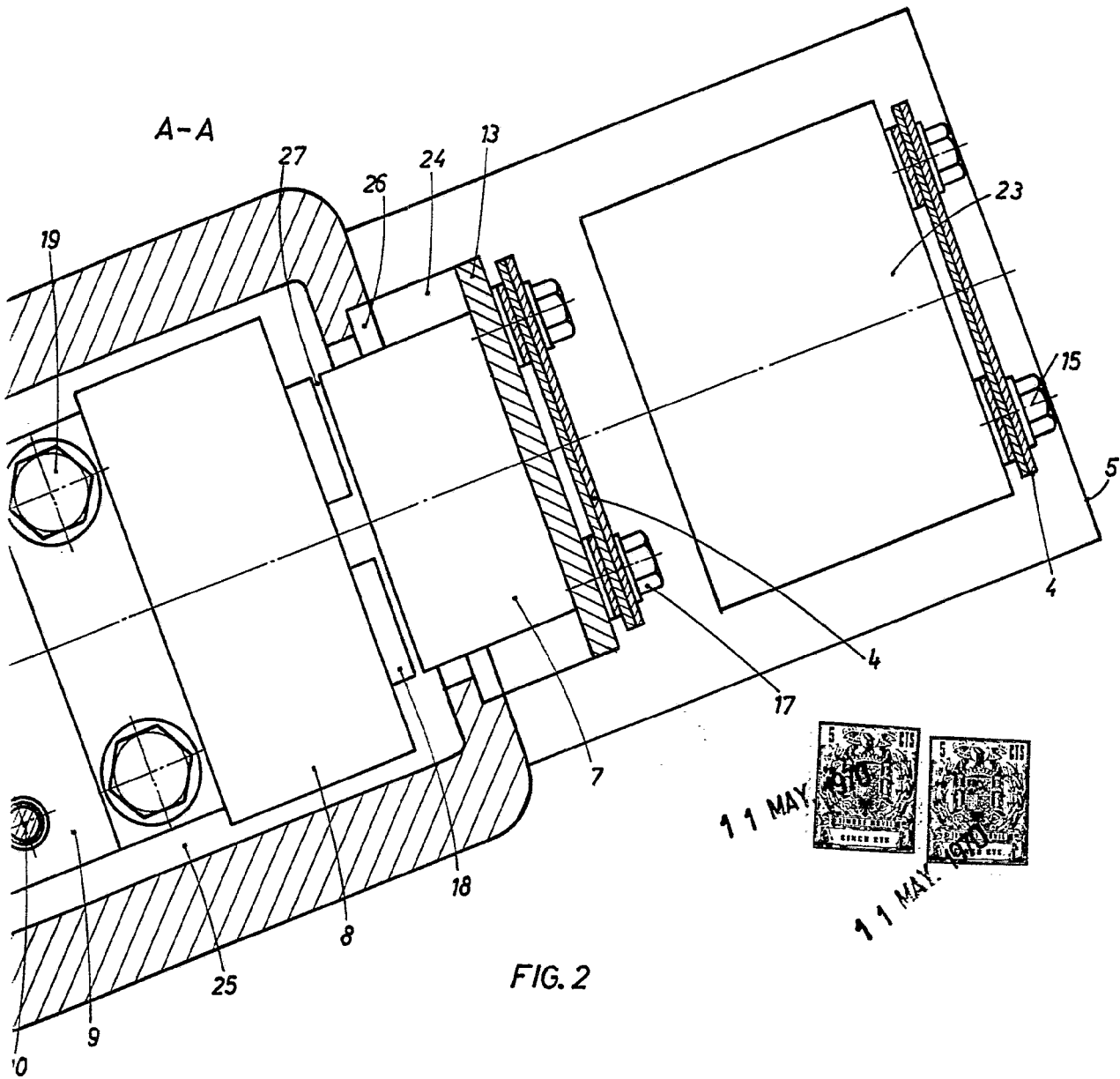


FIG. 2

BARCELONA, 11 MAY. 1970

P. A.
ALFONSO DURAN
P. P.

Alfonso Duran
Fdo.: Luis Durán Benjaim

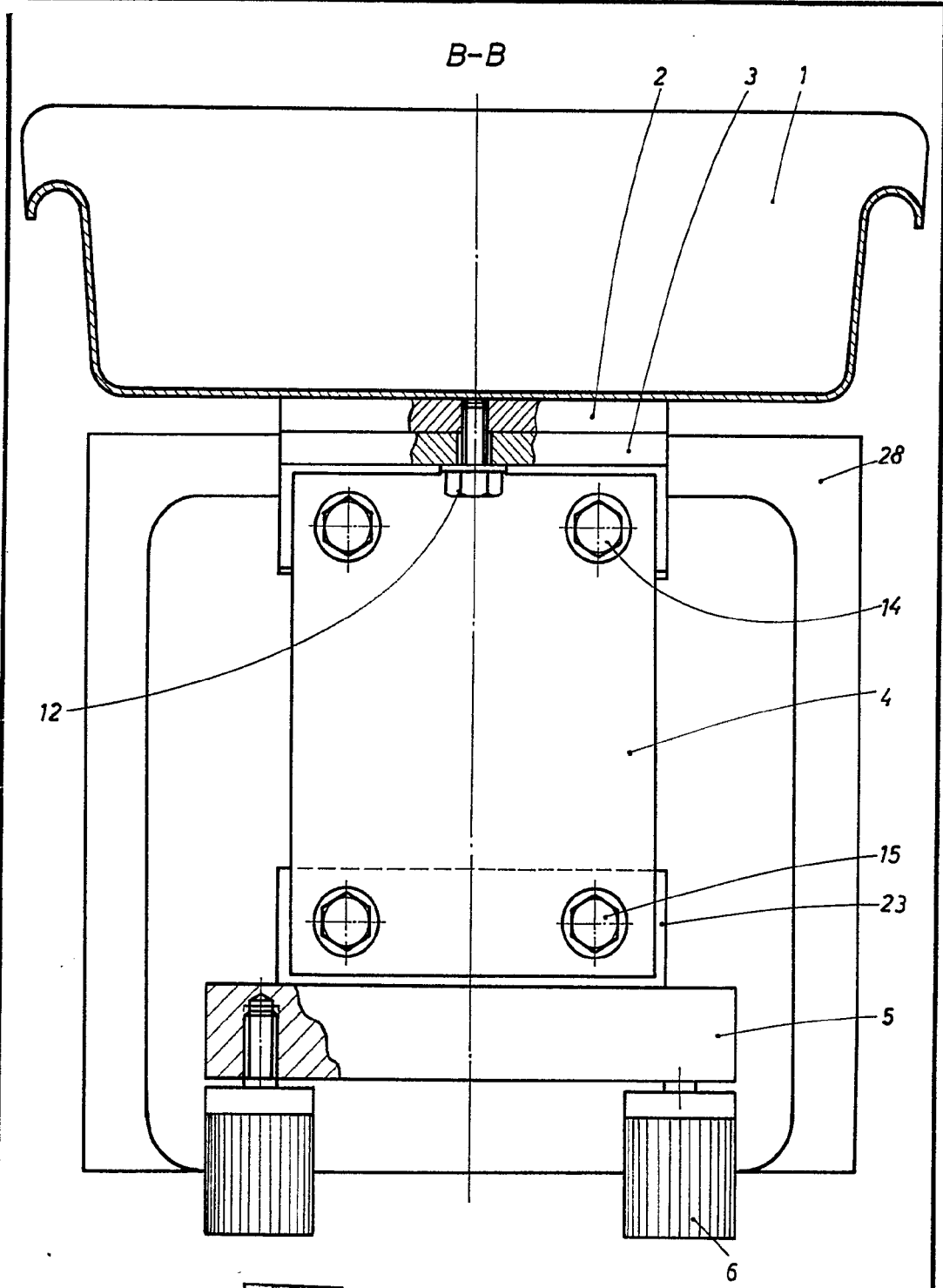


FIG. 3

11 M



BARCELONA, 11 MAY. 1970
P. A. ALFONSO DURÁN
p. p.

Luis Durán
Fdo.: Luis Durán Benjumea

ESCALA VARIABLE